

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Montería, noviembre 20 de 2020

Señor (a)
LUCÍA DEL SOCORRO RODRÍGUEZ FLOREZ
SUPERVISOR CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.1389516**
COORDINADORA ACADÉMICA
Centro de Comercio Industria y Turismo
Montería

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes
de NOVIEMBRE del año 2020

Referencia: No CO1.PCCNTR.1389516 del año 2020

Yo **Andrés Alfonso Arrieta Tovar**, identificado con la cédula de ciudadanía **No. 1067867977** de Montería - Córdoba, en mi calidad de Contratista del SENA, en FORMACIÓN DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA TÉCNICA DEL CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CORDOBA en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de **VEINTIOCHO MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS MCTE. (\$28.520.000)**. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un (1) pago por el mes de Febrero de 2020, por valor de **SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS MCTE. (\$618.884)**; b) nueve (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2020, por valor de **TRES MILLONES CIEN MIL PESOS MCTE (\$3.100.000) cada uno**.

Dichos honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de ahorros No. **79000026609** de Bancolombia, cuyo titular es el (la) Contratista; el cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el (la) Contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago, tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social: Salud, Pensión y Riesgos Laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: Será hasta el 30 de Noviembre de 2020.

OBJETO:
CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR CONTRATISTA PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN CON LA MEDIA TÉCNICA DEL CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CORDOBA EN EL ÁREA DE TÉCNICO EN SISTEMAS

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Ejecutar la formación profesional de acuerdo al programa de formación asignado, para el logro de resultados de aprendizaje definidos.	Ejecutar la formación en las fichas 2087094 del programa Técnico en Sistemas, la ficha 2064737 del programa Técnicos en Sistemas y la ficha 1853891 del programa Diseño e Integración Multimedia.	Registro Fotográfico Aplicativo Sofía Plus – Reporte de Tiempo
2	Evaluar Los aprendizajes de cada aprendiz.	Realizar evaluación de los juicios evaluativos en las fichas 2087094 del programa Técnico en Sistemas, la ficha 2064737 del programa Técnicos en Sistemas y la ficha 1853891 del programa Diseño e Integración Multimedia.	Registro Fotográfico Listas de asistencia a sesiones virtuales
3	Llevar todos los documentos soporte del proceso de formación profesional, publicados en la plataforma SIGA .	Entregar la documentación (formatos) requerida para proceso de formación.	Formatos SIGA(Planeación, guías e instrumentos)
4	Atender las solicitudes realizadas por el supervisor del contrato.	Informe mensual de ejecución del contrato. Reuniones citadas por supervisor del contrato	Informe Registro fotográfico

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor. Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.



ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla-recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, (4364502190) y expedidos por SOI correspondiente al mes de octubre del año 2020.

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Firma

Andrés Alfonso Arrieta Tovar

Contratista

C.C. No. 1067867977 de Montería



Recibí a satisfacción:

Firma

LUCÍA DEL SOCORRO RODRÍGUEZ FLOREZ
Supervisor(a) Contrato No CO1.PCCNTR.1389516 de 2020

VoBo; Ilba Ballesteros Líder Articulación